

ACTA DE SESIÓN

Número: SNT/RN/ACTA/21/01/2016-01

Anexos:

- *Lista de Asistencia de los Integrantes de la Región Norte.*
- *Propuesta de Plan de Trabajo 2016 de la Coordinación Regional Norte*

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las veinte horas con veintinueve minutos del día veintiuno de enero de dos mil dieciséis en el Hotel Camino Real del Pedregal, México, Distrito Federal, ubicado en Periférico Sur 3647, Col. Héroes de Padierna, 10700 Ciudad de México Distrito Federal, dio inicio formalmente la Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte, siendo presidida por el Comisionado Lic. Héctor Octavio Carriedo Sáenz del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en su carácter de Coordinador, con el apoyo del Comisionado Lic. José Manuel Jiménez y Meléndez, quien fungió como Secretario de la misma, en ausencia de la Comisionada Lic. Alma Rosa Martínez Manríquez, Secretaria de la Coordinación Regional Norte, con la presencia del Lic. Federico Guzmán Tamayo, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, quien dio la bienvenida a los integrantes presentes y procedió al desarrollo del orden del día en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Declaración de apertura de la sesión.
3. Revisión del proyecto de orden del día y, en su caso, inclusión de asuntos propuestos
4. Presentación y en su caso aprobación de la Propuesta de Plan de Trabajo 2016 de la Coordinación Regional Norte
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS:

ACTA DE SESIÓN

Número: SNT/RN/ACTA/21/01/2016-01

El Presidente declaró abierta la sesión y solicitó al Comisionado del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, Lic. José Manuel Jiménez y Meléndez, que lo asistiera en la sesión como Secretario.

El Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional dio la bienvenida y agradeció la presencia de los integrantes de la Región Norte, presentes, a la Primera Sesión ordinaria de la Región Norte y se procedió al desahogo de los puntos que conforman el orden del día.

I.- Con relación al **punto 1** del orden del día, relativo a la lista de Asistencia y Verificación de quorum, el Secretario de la comisión procedió a pasar lista a los integrantes de la Región Norte, y señaló que se encontraban presentes los siguientes:

1. Mtra. Elba Manoella Estudillo Osuna
2. Lic. Claudia Elena Meza de la Toba
3. Lic. Enrique Medina Reyes
4. Lic. María Nancy Martínez Cuevas
5. MC. Alma Rosa Armendáriz Sigala
6. Lic. Jesús Homero Flores Mier
7. Lic. Teresa Guajardo Berlanga
8. Lic. Luis González Briseño
9. Lic. José Manuel Jiménez y Meléndez
10. Mtro. Héctor Octavio Carriedo Sáenz
11. L.C.T.C. María de Lourdes López Salas
12. Ing. Juan de Dios Villareal González
13. Dra. Rosa del Carmen Lizárraga Félix
14. Mtra. Ana Martha Ibarra López Portillo
15. Mtro. Tomás Medina Rodríguez
16. Lic. Martha Arely López Navarro
17. Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena

(Se anexa lista de asistencia firmada)

Haciendo constar que se encontraban presentes diecisiete comisionados integrantes, pertenecientes a los ocho organismos garantes que conforman la Región Norte, por lo que **SE CUENTA CON QUORUM** para la validez de la sesión.

II.- Con relación al **punto 2** respecto a la declaración de apertura de la sesión, el Coordinador al efecto señaló que en virtud de que se contaba con quorum para

ACTA DE SESIÓN

Número: SNT/RN/ACTA/21/01/2016-01

sesionar, se declaraba instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se adoptaran.

III.- Con relación al **punto 3** del orden del día, relativo a la revisión del proyecto de orden del día y, en su caso, inclusión de asuntos propuestos, el Secretario regional procedió a dar lectura al orden del día sometiendo a consideración de los presentes la misma, para ser votada y consultó a los integrantes presentes si tenían algún asunto general que quisieran incluir.

Por su parte los comisionados de Sonora, Chihuahua, Coahuila y Sinaloa reservaron cada uno un punto en asuntos generales.

Por lo que el Secretario procedió a su votación siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

IV.- Con relación al **punto 4** del orden del día, referente a la presentación y en su caso aprobación de la Propuesta de Plan de Trabajo 2016 de la Coordinación Regional Norte, en uso de la voz, el Coordinador regional señaló que ya se habían hecho algunos comentarios a la propuesta y que también había ajustes.

El Comisionado Héctor Octavio Carriedo Sáenz citó algunas líneas prioritarias de acción, tomando en cuenta lo que se vio en la sesión del Consejo Nacional de ese mismo día. Y al respecto mencionó las siguientes líneas prioritarias de acción:

- 1) El tema de la armonización legislativa, que en el caso de la Coordinación Regional Norte, las actividades serían fundamentalmente de intercambio de experiencias y mejores prácticas para lograr ese objetivo antes del cinco de mayo.
- 2) Trabajar en los lineamientos del Sistema Nacional de Transparencia, en la Plataforma Nacional, en el Programa Nacional de Transparencia y todo lo que trajera consigo el fortalecimiento y la autonomía de las capacidades institucionales de los organismos garantes.

Para realizar dichos objetivos propuso utilizar los siguientes medios:

- 1) Un encuentro de mejores prácticas de los organismos garantes de la región para el intercambio de buenas prácticas y replicar esas buenas prácticas en los diferentes institutos. De dicho evento se elaboraría un documento testimonial. La fecha quedó por definirse para el mes de febrero.

ACTA DE SESIÓN

Número: SNT/RN/ACTA/21/01/2016-01

- 2) Que las sesiones ordinarias de la Coordinación Regional Norte se pudieran alinear con las sesiones del CONAIP, a fin de que cuando sesione el Consejo Nacional se aproveche para que sesione también la Región Norte y de esta forma se optimicen los recursos.
- 3) Se propuso tener un concentrado de observaciones y recomendaciones a los lineamientos y del Sistema Nacional de Transparencia.
- 4) Generar las propuestas para el Programa Nacional de Transparencia, vía un blog, vía foros a través de internet o diferentes medios, correo electrónico o la misma lista del WhatsApp o los grupos que tiene ya la Región Norte.
- 5) Se propusieron una serie de jornadas y eventos regionales especiales, que se efectuarían en la fecha que determine el organismo garante que lo vaya a realiza y a los cuales estarán convocados los comisionados de la Región.
- 6) Realizar una memoria de actividades y; como mecanismo de seguimiento, un informe ejecutivo bimestral de las actividades de la comisión. Asimismo, como mecanismos de comunicación y consulta, abrir un blog para generar ahí las aportaciones y los contenidos que se quieran subir, foros permanentes, blogs, abrir una cuenta de Twitter, integrar a todos los organismos garantes de la Región Norte, etiquetar vía Twitter el microbloggin.

Una vez que el coordinador de la Región hizo la presentación de la Propuesta de Plan de Trabajo 2016, se abrió la mesa para comentarios y observaciones.

En ese orden de ideas, el comisionado Juan de Dios Villareal mencionó que la propuesta estaba totalmente alineada a lo que se esperaba y en el tema de la interacción propuso que se utilizara una herramienta como la del Estado de México denominada “Sistema Interactivo de Organismos Garantes” que se usa como una especie de red social, para evitar mucho correo electrónico y llamada telefónica.

La comisionada Rosa del Carmen Lizárraga se adhirió a la propuesta de que las reuniones de la Región coincidieran con las del Consejo Nacional; e hizo la invitación extensiva al estado de Sinaloa que tentativamente estaba programada para febrero, pero que señaló precisaría la fecha y tipo de evento a realizar a través de la coordinación de la región.

Por otro lado, el comisionado Jesús Flores dijo que se tenían que definir las prioridades como lo eran los lineamientos y la Plataforma Nacional. Propuso que

ACTA DE SESIÓN

Número: SNT/RN/ACTA/21/01/2016-01

se hiciera un calendario con los eventos que ya se tenían programados en los estados, como por ejemplos los talleres que iba a impartir el INAI en Coahuila y Sinaloa, para que pudieran participar todos los integrantes de la región.

También, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional, Federico Guzmán recordó que en términos del cronograma o de la metodología establecida para el procesamiento de los lineamientos, se tenía programado para el 25 y 26 de febrero tener el mismo ejercicio conjunto de las comisiones que dictaminan, nuevamente juntas las ocho para que lo consideraran los integrantes de la región.

El coordinador enfatizó que podía quedar como fecha para la siguiente Sesión Ordinaria de la Región Norte el día 25 o 26 de febrero.

El presente punto del orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

V.- Con relación a los **puntos 5 y 6** del orden del día correspondientes a asuntos Generales y cierre de la sesión, preguntó el Lic. Héctor Octavio Carriedo Sáenz si había algún asunto general a tratar.

Por su parte, la comisionada Martha Arely López, de Sonora, mencionó que tenía que entregar su Primer Informe como Presidenta al Congreso local el día 15 de marzo, pero que su ley no especificaba que tuviera que ir al Congreso a una comparecencia.

Por otro lado, el comisionado de Chihuahua, Enrique Medina, una invitó a sus compañeros comisionados a la inauguración del nuevo edificio que se llevaría a cabo en el mes de marzo, evento que se aprovechará para hacer una jornada de trabajo.

Asimismo, la comisionada, Rosy Lizárraga de Sinaloa, propuso tener la reunión regional en los días ya establecidos y llevar una propuesta para empezar a trabajar.

Héctor Carriedo señaló que en el Consejo Nacional de ese día se había aprobado construir una agenda de coordinación y colaboración, en la cual tenían un papel relevante las comisiones y las coordinaciones del Sistema, por lo que se pondría de acuerdo con el coordinador para ver el tema de procedimiento e integrar las propuestas que pudiera tener la propia coordinación. Que es el mismo procedimiento que se va a seguir para elaborar el Programa Nacional de Transparencia. Razón por la cual consideró que el tema central podía ser, aparte de los lineamientos, el ir construyendo las acciones coordinadas, conjuntas, rumbo a la planeación que tendría el Sistema Nacional.

ACTA DE SESIÓN

Número: SNT/RN/ACTA/21/01/2016-01

La comisionada Josefina Román Vergara mencionó que el 8 de enero de 2016 convocó a los coordinadores y secretarios regionales y a los coordinadores y secretarios de las comisiones temáticas para establecer un posicionamiento de organismos garantes en relación a la iniciativa que se encontraba en análisis y discusión en el Senado de la Ley General de Protección de Datos; y que el día 20 de enero fue recibido el posicionamiento y se aprovechó la visita al Senado para hablar de la situación financiera de los organismos garantes y hacer propuestas muy concretas para buscar recursos para los estados.

Explicó en qué consistía la herramienta de comunicación que proponía y de qué forma podía ayudar e invitó a los integrantes de la Región a utilizar la herramienta a la que denomina “interface de comunicación para comisionados de organismos garantes locales”.

Comentó que siendo respetuosos de la competencia de cada comisión temática, la herramienta de comunicación que ella proponía tipo “face”, los podía mantener permanentemente comunicados, se podían mandar correos a todos los integrantes de una región o comisión, comentar algún asunto que se publicara y subir archivos. Además señaló que la herramienta tiene un buscador inteligente con el cual se puede tener acceso a las sesiones de otras comisiones y saber lo que se acordó.

Señaló que si bien en mayo van a tener la Plataforma Nacional como medio de comunicación también están involucradas otras autoridades como ASF, INEGI y AGN, por lo que considera que se debe tener una herramienta de comunicación solo entre órganos garantes.

Mencionó que el dominio podría ser www.infoem.org.mx/comga “comunicaTE”, pero quedó por confirmar el dato.

No habiendo ninguno otro asunto a tratar se le cedió el uso de la palabra al Presidente, quien señaló que las herramientas que se proponían eran muy interesantes y haría uso de ellas.

De igual forma, señaló que en todas las sesiones regionales invitaría a la Coordinadora Nacional de Organismos Garantes para que ayudara a instalar la sesión; así como al Archivo General de la Nación, al INEGI y a la Auditoría Superior de la Federación.

Finalmente, se procedió a la clausura de la sesión de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos



ACTA DE SESIÓN

Número: SNT/RN/ACTA/21/01/2016-01

Personales, siendo las veintiún horas con treinta minutos, del día jueves veintiuno de enero de dos mil dieciséis.-----

Coordinador de la Región Norte

Mtro. Héctor Octavio Carriedo Sáenz

Consejero Presidente del
Instituto Duranguense de
Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales

Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia

Lic. Federico Guzmán Tamayo

Coordinador del Secretariado Ejecutivo
del Sistema Nacional de Transparencia del Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales



SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales

ACTA DE SESIÓN

Número: SNT/RN/ACTA/21/01/2016-01

Mtra. Elba Manoella Estudillo Osuna
Consejera del Instituto de
Transparencia y Acceso a la
Información Pública de Baja California

Lic. Claudia Elena Meza de la Toba
Consejera del Instituto de
Transparencia y Acceso a la
información Pública del Estado de Baja
California Sur

Lic. Enrique Medina Reyes
Consejero del Instituto Chihuahuense
para la Transparencia y Acceso a la
Información Pública

Lic. María Nancy Martínez Cuevas
Consejera del Instituto Chihuahuense
para la Transparencia y Acceso a la
Información Pública

MC. Alma Rosa Armendáriz Sigala
Consejera del Instituto Chihuahuense
para la Transparencia y Acceso a la
Información Pública

Lic. Jesús Homero Flores Mier
Consejero del Instituto Coahuilense de
Acceso a la Información Pública

Esta foja corresponde al acta de la sesión de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, llevada a cabo el día veintiuno de enero de dos mil dieciséis.



Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales

ACTA DE SESIÓN

Número: SNT/RN/ACTA/21/01/2016-01

Lic. Teresa Guajardo Berlanga
Consejera del Instituto Coahuilense de
Acceso a la Información Pública

Lic. Luis González Briseño
Consejero del Instituto Coahuilense de
Acceso a la Información Pública

**Lic. José Manuel Jiménez y
Meléndez**
Consejero del Instituto Coahuilense de
Acceso a la Información Pública

**L.C.T.C. María de Lourdes López
Salas**
Consejera del Instituto Duranguense de
Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales
Comisión de Transparencia y Acceso a
la Información del Estado de Nuevo
León

Ing. Juan de Dios Villareal González
Comisionado de la Comisión Estatal
para el Acceso a la Información Pública
del Estado de Sinaloa

Dra. Rosa del Carmen Lizárraga Félix
Comisionada de la Comisión Estatal
para el Acceso a la Información Pública
del Estado de Sinaloa

Esta foja corresponde al acta de la sesión de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, llevada a cabo el día veintiuno de enero de dos mil dieciséis.



Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales

ACTA DE SESIÓN

Número: SNT/RN/ACTA/21/01/2016-01

**Mtra. Ana Martha Ibarra López
Portillo**

Comisionada de la Comisión Estatal
para el Acceso a la Información Pública
del Estado de Sinaloa

Mtro. Tomás Medina Rodríguez

Comisionado de la Comisión Estatal
para el Acceso a la Información Pública
del Estado de Sinaloa

Lic. Martha Arely López Navarro

Vocal del Instituto de Transparencia
Informativa del Estado de Sonora

Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena

Comisionado del Instituto de
Transparencia y Acceso a la
Información de Tamaulipas

Dra. Josefina Román Vergara

Coordinadora de la Coordinación de los
Organismos Garantes de las Entidades
Federativas del Sistema Nacional de
Transparencia del Instituto Nacional de
Transparencia,
Acceso a la Información y Protección
de Datos Personales

Esta foja corresponde al acta de la sesión de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, llevada a cabo el día veintiuno de enero de dos mil dieciséis.